



RESOLUCION No. 1128-AD-87.

Lima, 30 de DICIEMBRE de 1987.

Visto los antecedentes adjuntos ;

CONSIDERANDO :

Que la Oficina de Infraestructura ha elevado para aprobación el expediente técnico para la ejecución de la obra nueva Obras Exteriores del Coliseo - Cerrado de Lima , el mismo que se ha encontrado conforme ;

Que asimismo se han pronunciado por que se adjudique la ejecución de la - citada obra a favor de la firma ILUMISA S.C.R.L. por el monto de su propu- esta de I/. 418,501.83 ;

Estando a lo informado por las Oficinas de Infraestructura , Planificación y Presupuesto , Administración , Asesoría Jurídica y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Nacional ; y

De conformidad con el Art. 30 inc. " C " del D.L. N° 398 , el Art. 8 del- D.L. N° 328 ;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- APROBAR el Expediente Técnico para la ejecución de la- obra nueva N° 2 , Obras Exteriores del Coliseo Cerrado de Lima.

ARTICULO SEGUNDO .- ADJUDICAR la ejecución de la obra en referencia a fa- vor de la firma ILUMISA S.C.R.L. por el monto de su - propuesta de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS UN INTIS Y OCHENTITRES CENTIMOS (I/. 418,501.83).

ARTICULO TERCERO .- AUTORIZAR al Director Ejecutivo Nacional a suscribir - el respectivo Contrato de ejecución de obra en repre - sentación del I.P.D.

Afectese el egreso al Volúmen 02 , Sector 13 , Pliego 11 , U.P. 01 , Ac - tividad 001.03 , E.E. P. 900 , Proyecto 900020 , Asignación 08.03 , F.F. - tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese.

OCT.ARH.
ALE.aod.

JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
El Jefe del IPD



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res: 1128-40-87- del 30-12-87



INFORME N° 185 -OA-

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Proy. Res. Obra Nueva N° 2 - Coliseo Cerrado de Lima.
REF. : Informe N° 266-87-OP
FECHA : Lima, Diciembre 30 de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de adjuntar al presente, el Proyecto de Resolución en el cual se aprueba el Expediente Técnico para la ejecución de la Obra Nueva N° 2, Obras Exteriores del Coliseo Cerrado de Lima; adjudicando la mencionada ejecución a la firma ILUMISA S.C.R.L. por la suma de I/. 418,501.83. Asimismo, autoriza al Director Ejecutivo a suscribir el Contrato de ejecución de obra en representación del IPD. El egreso se afectará a la Asignación 08.03.

La Oficina de Administración, considera procedente su tramitación, de conformidad con el Art. 30 inc. "C" del D.L. N° 398, el Art. 8 del D.L. N° 328.

Lo que informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

OA/RMV.
ead.
ADJ.: Proy.Res.
Reg.: 4823.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTANA VALDERRAMA
Jefe de la Oficina de Administración



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 266-87/OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : OBRA NUEVA N° 2 - COLISEO CERRADO DE LIMA
REF. : INFORME N° 178-OCI-87
FECHA : Lima, 29 de Diciembre de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el -
objeto de informarle lo siguiente :

- 1.- Que a nuestra opinión es procedente aprobar el expediente técnico y adjudicar la ejecución de la obra : Nuevas Obras Exteriores del Coliseo Cerrado de Lima.
- 2.- La incidencia presupuestal que corresponde es la que se señala en el Proyecto de Resolución que se adjunta y que ha sido elaborado por la Oficina de Infraestructura y - Equipamiento.

Es lo que debo informar a Ud.

Atentamente,



JAFF
LPP/JLF/
rmq.
Reg. 2782



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 178 - OCI-87

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : ING° JEFE DE OCI
ASUNTO : EJECUCION DE OBRA NUEVA
FECHA : 17-11-87

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo sgt. :

Con el fin de que el Coliseo Cerrado de Lima , este en condiciones de inaurarse en su primera Etapa , se ha dispuesto la ejecución de la obra Nueva N° 2 Obras Exteriores , cuyo presupuesto base asciende a I/. 426,549.20 .

La inspección de la obra ha hecho llegar las sgts. propuestas para la ejecución de la citada obra :

- ILUMISA S.C. R.L.	I/.	418,501.83
- CEME		443,212.50
- ING° FAUSTO LINARES M. (sólo materiales)		283,607.87

Es opinión de esta Jefatura se adjudique la ejecución de la obra - nueva en referencia a favor de la firma ILUMISA S.C. R.L. ascendente a I/. 418,501.83

Es todo lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente

OCI.ARH.
ALE.aod.


Ing. Alfredo P. Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
& Equipamiento del I. P. D.